

COSTUMBRES DE LOS INDIOS DEL PERÚ. UN TEMPRANO ANTECEDENTE DE LA POLÍTICA DE EXTIRPACIÓN DE IDOLATRÍAS EN EL VIRREINATO PERUANO

M. Carmen Martín Rubio

Sobre la estructura religiosa del antiguo mundo andino todavía hay escasez de fuentes históricas, dado el carácter ágrafo de los pueblos que lo conformaron. Ciertamente los primeros conquistadores y cronistas tuvieron oportunidad de escuchar relatos de aborígenes integrados en los principales estamentos gubernamentales, e incluso llegaron a presenciar esplendorosos rituales; pero, por obvias razones lingüísticas y culturales, apenas pudieron calar en su complicado transfondo ceremonial. Por otra parte, los nativos, al advertir que se les imponía una nueva religión, enseguida guardaron celosamente sus ancestrales ritos y los practicaron en lugares alejados, fuera del alcance de los conquistadores.

Serían posteriores cronistas o indígenas, como Garcilaso de la Vega, Huamán Poma de Ayala y Santa Cruz Pachacuti Yanque, quienes aportaron datos importantes sobre aquella legendaria estructura anímica; y se vio mucho más completa desde los comienzos del siglo XVII con las informaciones de los llamados extirpadores de idolatrías, los cuales nos han dejado un pormenorizado y rico legado, no en afán de hacer historia, sino en el intento de descubrir las «antiguallas, ritos y ceremonias indígenas» para mejor poderlas combatir.

Por ello, tiene gran valor la extensa carta o Memorial inédito, titulado *Costumbres de los indios del Perú*, dirigido al rey Felipe II en 1558 por el clérigo Bartolomé Álvarez, doctrinero en el pueblo de Aullagas cercano a Potosí, donde aún hoy día es muy limitado el bagaje documental histórico. El doctrinero demuestra en él un amplio conocimiento de las más profundas formas de vida -materiales y religiosas- de sus feligreses aborígenes, las cuales especifica bajo un evidente tono de crispación y denuncia; anticipándose así a lo que décadas después iban a escribir los ya mencionados extirpadores.

Fundamentalmente aflige al padre Álvarez el fracaso de la labor evangelizadora de la Iglesia Católica en Indias, sobre todo en el virreinato peruano, en el que llevaba

viviendo y ejerciendo como curador de almas doce años en diferentes doctrinas. Le preocupa, no sólo la resistencia indígena a aceptar las enseñanzas de los religiosos españoles, también la corrupción existente en las altas jerarquías eclesiásticas y los métodos inadecuados empleados por la Compañía de Jesús, según su opinión. De ahí el minucioso análisis que realizó del comportamiento de los hombres y mujeres aborígenes, quienes manteniendo una doble vida o «doble verdad» engañaban a los misioneros con aparente sumisión; y, sin embargo, seguían practicando en secreto toda clase de ritos paganos, con el fin último de adorar a las huacas, la milenaria y auténtica religión de los Andes.

EL CULTO A LAS HUACAS, BAJO LA ÓPTICA DE ÁLVAREZ

El culto a las huacas ha sido evidenciado por muchos testimonios. Los primeros frailes agustinos que fueron a evangelizar al Perú, dejaron constancia de él hacia 1560¹ y también el *Manuscrito de Huarochiri*, fechado sobre 1598².

A partir de las visitas eclesiásticas propiciadas por el arzobispo de Lima, Bartolomé Lobo Guerrero y, como consecuencia del interés demostrado en el ámbito religioso por los entonces virreyes Marqués de Montesclaros y Príncipe de Esquilache, desde el inicio del 1600 aparece remarcado en infinidad de descripciones plasmadas en amplios informes-relaciones de los anteriormente citados extirpadores de idolatrías; de entre ellos, adquieren especial valor los realizados en las comunidades indígenas por los clérigos Hernando de Avendaño³, Francisco de Ávila⁴, Pablo José de Arriaga⁵, el jesuita Teruel⁶ y el canónigo de Lima, Juan de Balboa⁷.

Asimismo, en la actual Bolivia, en esos momentos Audiencia de Charcas o Alto Perú, entre 1573 y 1578, el cura de Macha, Hernan González de la Casa expuso que había enorme cantidad de huacas y adoratorios ocultos por todo el territorio⁸; lo confirma en 1598 el doctor Diego Felipe de Molina, chantre de la catedral de la Plata, al efectuar la primera visita pastoral en su Audiencia⁹. En medio de ambos testimonios, y corroborando a los anteriores -como se ha visto- se encuentra el del padre Álvarez.

Sorprende la fuerte supervivencia del culto a las huacas, considerando que sobre 1565 se produjo en el virreinato un intento de revolución religioso-político, conocido con el nombre de Taqui Onkoy: en castellano, enfermedad del baile. El movimiento preconizaba que las huacas habían de volver a ser la base religiosa de los Andes y entonces vencerían al Dios de los cristianos; después serían expulsados los extranjeros y se retornaría al tiempo de los Incas. Pero, a pesar de haber sido preparado desde largo tiempo atrás -y muy concienzudamente -enviando a todas

las provincias del Perú indios ladinos, criados entre los españoles, para que difundiesen la próxima llegada de las huacas- la idolatría fue descubierta en Parinacochas (Huamanga) por el clérigo Luis Olivera. Inmediatamente, desde el obispado del Cusco -eje de la Sierra- se mandó al visitador de Arequipa, Cristobal de Albornoz, con la misión de averiguar los pormenores relativos a dicha revolución; a la vez que llevaba órdenes de reprimirla. En consecuencia fueron destruidos los adoratorios y perseguidos los viejos maestros que la habían dirigido. El mismo Albornoz escribió una *instrucción para descubrir todas las huacas del Perú y sus camayos y haciendas*¹⁰.

Igualmente admira la fortaleza y profundidad de esta devoción, al considerar que a su llegada los conquistadores vieron en el Inti o Sol la máxima deidad del Tahuantinsuyo, después de Contiti Viracocha, el dios supremo, inmaterial y creador. El cronista indígena, Santa Cruz Pachacuti, esbozó un esquema en torno a la religión andina en el que las huacas se hallaban situadas, dentro de su jerarquía cosmogónica, por debajo de Contiti Viracocha, del astro solar, y del cortejo estelar, considerándolas divinidades terrestres¹¹.

Efectivamente, las huacas eran ídolos locales procedentes de religiones anteriores a la dominación de los hijos del Sol, quienes consiguieron anteponer su culto a ellas. Los Incas las combatieron y quebrantaron, pero no las llegaron a destruir por la fuerza; así pues no se extinguieron con su mandato. Recuérdese que en el Cusco había más de cuatrocientas. Al producirse la captura de Atahualpa en 1533 se eclipsa el Imperio y con él la divina primacía del astro solar, excepto en los territorios sublevados de Vilcabamba; aunque, como muy bien se aprecia en el texto del padre Álvarez, los indígenas siguieron realizando ofrendas al Sol, a la Luna y al Rayo, mas no con la misma intensidad anterior; porque a partir de ese momento, en las nuevas comunidades coloniales y cuando podían en sus viejos pueblos -a espaldas de los frailes y sacerdotes católicos- adoraron, incluso con mayor libertad, a las ancestrales deidades protectoras, conocidas en los Andes por huacas.

Por eso, el doctrinero Bartolomé Álvarez expuso al rey Felipe II -para descargar su real conciencia y pusiese remedio a la situación- que los aborígenes peruanos eran muy dados a la idolatría:

“... de manera que de la superficie del cielo -de la luna abajo- no hay cosa que no adoren, como a cosas que pueden algo no hay cosa que dejen de adorar; y a todas las cosas que adoran, las adoran por miedo que tienen de lo que adoran: su principal adoración eran las huacas,

que ellos llamaban, y este ídolo era lo que más reverenciaban. Dicese que después que fueron sujetos a los Ingas, que les era prohibido por esos señores adorar huaca alguna, si por los Ingas reyes no les era dado o concedido, Y así si en alguna parte el demonio les aparecía, o les hablaba, les era forzoso si era en piedra o cosa que se pudiese mover, llevarlo al Cuzco a los Ingas donde se hallaban. Y habiéndoles dado la razón de la huaca que llevaban y de cómo la habían hallado y conocido, la mandaban meter en su oráculo; y entrando el mismo Inga en su oráculo consultaba...”¹².

HUACAS IGUAL A DEMONIO

Para Bartolomé Álvarez, similarmente a muchos de los primeros cronistas y conquistadores, el demonio -a quien también llama Çupay y Supay, en quechua- habitaba en el interior de las huacas y, a través de ídolos en madera o piedra, de aspecto feroz y adornados con gran riqueza, se aparecía y hablaba con las gentes. Célebres habían sido durante la dominación incaica los oráculos de Pachacamac, Apurímac y Titicaca, entre otros. El cronista, Pedro Pizarro, cuenta que un vecino del Cusco, llamado Setiel fue testigo de cómo una huaca predijo el asesinato del Marqués D. Francisco Pizarro, el Apoo Macho o Viejo Señor, quedando espantado el caballero al oír la voz del ídolo y la profecía¹³. De la huaca Jollana o Qollana de Miraflores (Lima), hoy conocida por Juliana, la tradición recogida por Ricardo Palma cuenta que habló por un hueco hasta 1560, y que mucho después aún se seguía teniendo miedo a su ídolo, el cual estuvo adornado por un prominente carbúnculo o rubí, que lucía y deslumbraba en la oscuridad. Por tal motivo nadie osaba acercarse de noche. Y era verdad, ya que Max Uhle descubrió un conducto, preparado con un tubo, mediante el cual llegaba al templo la voz de un sacerdote, que debía hallarse escondido en alguna lejana estancia con él conectada¹⁴.

Álvarez encontró que la mayor parte de estas huacas eran de piedra y representaban figuras de monarcas incas y curacas -los hombres principales de las comunidades- ya fallecidos; aunque bajo la misma denominación de huaca identificó también a multitud de sagrados objetos naturales: elementos atmosféricos, accidentes de la naturaleza, plantas, animales fieros o mansos, etc. Encarnado el demonio en aquellas cosas o seres animados e inanimados, se presentaba a la gente en parajes alejados y desiertos, donde según el autor, les obligaba a que le adorasen mediante amenazas a ellos o a sus familiares de desgracias, enfermedades y muertes.

No es de extrañar la creencia del doctrinero en la presencia y apariciones del demonio; téngase en cuenta que en Europa y, consecuentemente, en España -hasta bien entrado el siglo XVI- hubo profundas convicciones sobre la existencia de muchos encantamientos, propiciados por Satanás, y realizados por brujas y hechiceros. Ese mundo mágico y diabólico fue transplantado a América, cuyos territorios eran idóneos para que rápidamente floreciese, dada la pericia en las prácticas animistas de los sacerdotes aborígenes.

Incluso, el ilustrado José de Acosta escribió que el demonio, una vez vencido por la Cruz, se retiró a las lejanos parajes peruanos. Un dato curioso referido por Álvarez, es aquél en el que indica haber conocido personalmente al entonces Provincial de los jesuítas, dice así:

“El padre Acosta de la Compañía de Jesús lleva un memorial de mucho valor por ser suyo y tan adornado de flores como sus letras producen; hecho en muchos años y trabajado de muchas manos ajenas parte de él...”¹⁵.

Posiblemente, nuestro autor coincidió con Acosta en 1578, cuando quizá ejercía de doctrinero en Potosí; año en el que el jesuíta visitó las fundaciones de la Compañía en Juli, Potosí, Arequipa y La Paz¹⁶. El libro citado puede ser *De procuranda indiorum salute*, pues Acosta se encontraba trabajando en él por esas fechas. Al referirse Álvarez a que era producto de muchas manos ajenas, demuestra ya su enorme acritud hacia la Compañía, acritud que manifiesta a lo largo de todo el Memorial, tachando de ineficaces los métodos evangélicos que ésta empleaba con los indígenas, basados en el respeto a la cultura y a las costumbres tradicionales, si no eran contrarios a los dogmas de la Iglesia católica; pero sobre todo, el clérigo critica que les administrasen los sacramentos, por no considerarlos preparados para recibirlos. Contrariamente opinaba que para poder imponer el cristianismo se debían destruir sus ídolos y santuarios, prohibir los cultos ancestrales y hasta quemar a los viejos sacerdotes o maestros. Califica a los jesuítas de muy soberbios y teme que al salir a la luz los comentarios que vierte en el Memorial, hasta le podrían apedrear vivo «...porque ni saben perdonar enojo ni conocer si pueden errar...» De ahí que temeroso de su enemistad, pida al Rey protección, dado que su intención fue sólo la de servirle¹⁷. Pero reincidiendo en el libro de Acosta, ciertamente, el Provincial se había ayudado de muchas manos ajenas antes de escribirlo, mas siempre como base documental e informativa. En este sentido, véanse en *De procuranda...* los apéndices de la publicación realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas¹⁸.

Al centrar de nuevo el tema en el demonio, nos encontramos con que, según Álvarez, si bien los aborígenes andinos le tenían por malo, no lo identificaban con su figura: era una deidad más a la cual adoraban por miedo, no por amor; y similarmente a otros muchos cronistas, también suponía que los cultos indígenas derivaban de su obra¹⁹.

EL CULTO A LAS HUACAS

El doctrinero dice que había gran cantidad de huacas; cada pueblo y ayllu tenía las suyas colocadas en cerros altos. Cuando los vecinos se mudaban a vivir a otro lugar, las transportaban. Igualmente las llevaban consigo al ir a entrar en batalla, porque pensaban que así les ayudaban a conseguir la victoria; y si perdían, las consideraban vencidas²⁰. Las daban un tratamiento similar al de los griegos a los penates de Troya.

En los caminos había adoratorios, llamados apachetas. Todos los viajeros -para llegar a su destino sin percances- se paraban en ellos y les ofrecían dádivas, consistentes en coca mascada o sin mascar, sandalias, plumas, maíz, aceites de las mujeres, etc. Si no llevaban ningún objeto, depositaban palos, piedras o flores. Sigue contando el padre Álvarez que también reverenciaban al tigre (el jaguar) haciendo ceremonias de manos y boca. Si el felino aparecía con hambre hasta donde estaba el caminante, éste se sentaba en el suelo con la espalda vuelta y sin luchar con él, puesto que era sagrado, se dejaba atacar.

Las familias ricas guardaban huacas en sus casas; generalmente solían representar auquénidos, aunque también tenían figuras de otros muchos animales. Las había de oro, plata, cobre y barro. Algunas colocaban en agujeros hechos en la pared, a manera de alhacenas: hornacinas; otras escondían en las chacras para adorarlas cuando se juntaban y hacían ceremonias a la Pachamama o Madre Tierra en épocas de siembra o recolección. Igualmente -según el doctrinero- las dibujaban en los tejidos, junto con lagartijas, lagartos, culebras, víboras y mariposas; los cuales utilizaban como agoreros para predecir sucesos futuros. Se encontraban huacas con multitud de formas y por todas partes: en calles, plazas, casas, al pie de las cruces, en el cementerio, en las iglesias, etc. Las había públicas, pero la mayoría estaban enterradas en sitios escondidos. Asimismo, en una escala menos importante, reputaban como huacas al sol, la luna, las estrellas, y a los fenómenos atmosféricos; especialmente al rayo, al arco iris y a ciertas comidas: papas, maíz y quinua.

Al decir de Álvarez, cuando un sacerdote descubría alguna, de inmediato los aborígenes le iniciaban un pleito y los jueces respondían diciendo: “¿ *Quién le mete al clérigo en buscar los rincones de los indios ? Diga la doctrina y haga lo que buenamente pudiere* ”²¹

Desde luego, para el autor, los aborígenes andinos no eran seres débiles ni inocentes, necesitados de protección mediante políticas paternalistas, tal cual consideraron Bartolomé de las Casas y en su misma época el padre Acosta. Por el contrario dice que aunque eran torpes, no les faltaban “conocimiento y discurso” por su condición de hombres racionales; mas los aplicaban en engañar con ingeniosas tretas a los sacerdotes, y en continuar practicando las idolatrías aprendidas de sus antepasados. De ahí que la labor evangelizadora desarrollada por los religiosos españoles estuviera condenada al fracaso, salvo en muy raras excepciones; máxime cuando los jueces superiores les daban la razón en contra de los clérigos. Y lo que era peor: si al oponerse a sus prácticas los indígenas se sentían incómodos y les denunciaban a las autoridades civiles, de inmediato trasladaban de parroquia al doctrinero.

LAS OFRENDAS

Comprobó Álvarez que ofrecían toda clase de dádivas a las huacas: oro y plata en piezas o granos, plumas de aves -muchas de huacamayos-, ganados de la tierra y cuyes; sobre todo, coca, que entre ellos, según el autor era como el incienso para los rituales católicos. La ofrecían en hoja mascada o quemada al fuego al lado de la deidad, para que ésta se deleitase con el humo. No consideraban dioses a los antepasados muertos, pero creían que podían ser propicios o, por el contrario, enviarles daños si no los veneraban suficientemente. Por ello depositaban en las tumbas llamas, coca que esparcían en ella o incineraban cerca; sangre de cuyes sin mancha, maíz tostado, agua -su cerveza en lengua aimara- y también oro y plata en pequeñas cantidades.

Después de haber colocado algunas de dichas dádivas, sacaban el corazón de la llama o cuy, todavía caliente, y miraban si la sangre estaba coagulada, en cuyo caso creían que el sacrificio no había sido grato al difunto. Si se conservaba líquida, mezclado con hojas de coca, echaban el corazón a un fuego encendido ex profeso. Lo sacaban aún casi crudo, y así era repartido para que lo comieran los viejos maestros dirigentes del ritual. Una vez terminado, preparaban varias lumbres y asaban la carne del animal sacrificado, la cual injerían con otras viandas llevadas de sus casas, acompañadas por las bebidas de maíz. A la vez, en las entrañas de los cuyes veían los buenos o malos sucesos que iban a llegar.

Igualmente explica Álvarez que, todavía en su época, cuando moría algún curaca o principal, ciertas mujeres se encargaban de administrar coca y aña a sus concubinas hasta hacerlas morir embriagadas y ahogadas, diciendo: “*come, come y bebe presto y mucho; has de ir a servir al Malco, el señor. Está de partida y has de ir a servirle allá donde va, que si tú no vas, no lleva quien le sirva*”. El doctrinero se enteró de dos casos ocurridos cuando él se hallaba presente en aquellas tierras: uno en Calamarca y otro en Chuquibamba (obispado del Cusco). En el último, la doncella pudo huir y refugiarse en la iglesia, donde pidió ayuda al párroco; y así logró salvar su vida²².

El sacrificio de doncellas como dádiva a los dioses, según recientes investigaciones, aún hoy se sigue practicando en algunos lugares de Perú. El profesor Oscar Garrido Chiquella director del proyecto Pradera, ha revelado que en la zona de Lupaca -en la selva sureste- actualmente se ofrecen niñas menores de dieciocho años para lograr una buena faena o temporada de pesca. Se sospecha la existencia del mismo ritual entre jóvenes de ambos sexos en el departamento de Puno, sobre todo en Yunguyo, provincia fronteriza con Bolivia. Allí parece que después de ser embriagados -similarmente lo a expuesto por padre Álvarez- son degollados y ofrendados al apu Kapia, a petición de algunas personas deseosas de obtener poder económico²³. También Álvarez habla del sacrificio de un muchacho que estando al servicio de un caballero español en Lima, fue robado por su propia comunidad para inmolarlo y ofrecerlo a la Luna, después de haberse untado el rostro todos los caciques con sangre que hicieron brotar de su nariz²⁴.

Muy curiosa es la descripción del doctrinero sobre los rituales que hacían en la recolección de las papas. Comienza por decir que estos tubérculos -entonces todavía casi desconocidos en Europa- eran raíces, semejantes a las turmas (criadillas de tierra). Cuando llegada la cosecha, ya las habían desenterrado, se juntaba toda la gente del dueño de la chacra y cogiendo cada uno la parte que había sacado, las llevaban a un hoyo grande, donde las arrojaban con mucha regocijo; luego ponían montoncitos de coca y sebo en su derredor. Seguidamente daban comienzo a una fiesta comiendo y bebiendo. Al otro día, habiendo descansado los campesinos, trasladaban las papas a unos depósitos en los que guardaban las comidas durante todo el año. Después de cerrarlo o antes, solían matar un cuy blanco, sin mancha, elegido por el viejo maestro llamado para aquel acto, del que primero derramaban la sangre en la tierra, y a continuación lo enterraban. Este era el sacrificio hecho a la Pachamama o Madre Tierra por haberles proporcionado el alimento, y para tenerla grata en la próxima cosecha. También pedían la buena conservación de las papas y que nadie se las robara. A menudo lo reforzaban ofreciendo juntamente con el cuy crías de llamas abortadas, tanto si eran grandes como pequeñas²⁵.

Álvarez advierte que todos los rituales iban acompañados de coca. Para él, la hoja era la base imprescindible de las ceremonias idolátricas; por ello la consideraba como el incienso andino. No cree que al mascarla los indios obtuviesen un efecto anestésico, capaz de amortiguar su hambre y proporcionarles mayor resistencia física. Firme en tal convicción, piensa que siempre llevaban coca en la boca para poderla ofrecer a las huacas en cualquier momento, si bien admite que su uso evitaba reumas, romadizos (afecciones de la mucosa nasal), catarros y dolores de cabeza. Preocupa a Álvarez el aumento de la producción en el virreinato, porque -a partir de las licencias otorgadas por el virrey Toledo a los españoles- muchos valles calientes se llenaron del arbusto. Consideraba al alcaloide como la causa principal en la condena del alma de los aborígenes, dado que si éstos lo tenían cerca continuaban haciendo ofrendas y sacrificios a las huacas. En tal sentido dice que dos mil hombres, que se enriquecían con el negocio, perdían a más de cuatro millones. El doctrinero no debió conocer la prohibición de renovar chacras cocaleras o de sembrar en otras nuevas, promulgada por Toledo en sus célebres Ordenanzas de 1575, ni tampoco que escasamente se cumplían estas disposiciones y otras semejantes.

Cuenta que, en cambio, durante el gobierno de los monarcas Incas nadie utilizaba la coca sin su permiso, excepto los capitanes y aquellos señores que recibían regalos: un vaso de oro o plata, un hacha, un asiento para que a diferencia de los demás -a quienes el asiento era ilícito- no se sentasen en el suelo, etc. A estos privilegiados, con el fin de que ofreciesen sacrificios, asimismo les daban coca; y siempre la llevaban en la boca como símbolo de las ceremonias y del culto que dedicaban a sus ídolos:

“... y para que cada y cuando que quisiesen sacrificar con ella, en sacándola de la boca la ofreciesen, como hoy día hacen y harán hasta que Dios se la quite. Usaban de la coca todos los que eran del linaje del inga”²⁶

“Toda la coca que se recogía se llevaba al inga al Cuzco y como señores della y de toda la idolatría, por cuyo parecer la religión supersticiosa se gobernaba y honraba, tenía dado orden (de) cómo se había de repartir aquella coca: parte della por las huacas del reino todo para los sacrificios; parte della a los que recibían mercedes y parte della para su propia persona y parientes...”²⁷.

En la época del doctrinero de Aullagas, la venta y el transporte de la coca se hallaban entre el comercio y los negocios más rentables del Virreinato; en espe-

cial los que se realizaban con Potosí. Casi siempre estaba en manos de españoles avccindados en el Cusco, quienes entonces centraron una abundante producción en la provincia de Paucartambo. Buen ejemplo es el del padre de Garcilaso de la Vega el Inca, dueño de la rica hacienda de Avisca, situada en aquella zona²⁸.

Sin embargo, también otras muchas personas -actuando en calidad de intermedarios- se enriquecían traficando con la hoja en Potosí, o en las mismas comunidades indígenas. Álvarez denuncia un caso muy particular y grave: Según su testimonio, el hijo del obispo de Charcas -Granero de Ávalos- considerado por todo el mundo como su sobrino, se encargaba de repartir el alcaloide a los clérigos y éstos se veían obligados a venderlo a sus feligreses en las doctrinas de los pueblos. Y lo tenían que hacer les gustase o no, pues al negarse, “el sobrino” les ponía “*en el número de los delincuentes del crimen ...*” Y enemistados con el Obispo, quien gozaba de una autoridad muy superior a la de sus homólogos en España, eran visitados rápidamente con la excusa de revisar algunas pequeñas quejas hechas por los indígenas, y según el autor “*corrían el riesgo de ser destruidos*”.

Los indígenas, por su parte, argumentaban que si les quitaban de trabajar en las chacras cocaleras no tendrían para pagar la tasa impuesta por la corona, y además morirían de hambre. Según Álvarez mentían: ponían esa excusa para no abandonar la idolatría, porque sólo con la coca podían realizar completos sus ritos y ceremonias. Dice que mentían cuando algo no les convenía. Cuenta como ejemplo, que habiendo hecho traer a al doctrina a un viejo infiel para apartarle de su cuñada, con la cual vivía amancebado, al verse acosado, le acusó de que quería hacerle pobre²⁹.

Desde luego, el clérigo no sintió nunca ninguna simpatía hacia sus feligreses aborígenes, ni tampoco por el sistema gubernativo y religioso impuesto en Indias; pero pensaba que el Rey podía remediar aquella situación, a la que consideraba calamitosa por la mala administración de los funcionarios públicos: oidores, visitadores, corregidores, caciques, etc., de los mismos sacerdotes; y, especialmente, por la conducta de los indígenas, de quienes descubre y critica los que, para él, eran un sinfín de delitos y disparates -centrados siempre en torno al culto de las huacas- tales como las frecuentes confesiones públicas -practicadas en el seno de los ayllus para ofrenda a los apus o a la Pachamama-, los cantos y las danzas -entre ellos el tala o taquiongo, virtual juego que convertía en héroes a los participantes vencedores-, la liberalidad de las costumbres sexuales, y otros muchos aspectos de los rituales y costumbres andinas, de los que en líneas anteriores se han descrito algunos. Por ello, se siente obligado a exponer a Felipe II en el

Memorial lo que estaba ocurriendo. Lo hace de forma sencilla, en base a sus observaciones personales, sin el apoyo documental que acompañó Acosta en sus escritos. Psicológicamente, el autor es un personaje curioso, excolmugado por la Iglesia y, sin embargo, imbuido de fuertes convicciones cristianas, que le llevan a poner en duda la voluntad de los indígenas a recibir las doctrinas católicas, por la imposibilidad de apartarles de sus cultos tradicionales. De ahí que creyese conveniente la intervención de la Inquisición, pues en Perú el fracaso evangélico era muy fuerte. Acosta también lo admite, pero cree que los aborígenes pueden ser llevados a la salvación por métodos diferentes y más acordes con su propia cultura, mientras que Álvarez la rechaza de plano.

Es muy posible que la situación denunciada en el Memorial fuese tenida en consideración por los gobernantes peninsulares, y que sirviese como un importante precedente al desatarse el escándalo de Huarochiri, pues el manuscrito llegó a Madrid el 19 de diciembre de 1589. Debió de analizarse junto con otros escritos afines en la preparación de las campañas de extirpación de idolatrías, llevadas a cabo desde 1608 a 1660. Ahora bien, después parece que el documento quedó clasificado entre papeles secretos y confidenciales, porque la carpeta donde se encontraba en la sección Inquisición de Simancas, todavía se hallaba cerrada y sellada en marzo de 1882.

Finalmente, es preciso decir que la extensísima carta de Álvarez a su Rey, si bien muestra una postura totalmente intransigente hacia el mundo indígena -totalmente contraria a las ideas proteccionistas de las Casas-, producto de una mentalidad estricta y cerrada, casi medieval a pesar de ser un hombre del Renacimiento, tiene el acierto de captar la intensidad de las legendarias formas de vida andinas y de sus creencias religiosas. Sin advertirlo, narra esa mezcla de realismo y magia que hasta hoy perdura en los pueblos del actual Perú. □

Notas

- 1 Relación de la religión y Ritos hechos por los primeros religiosos agustinos que allí pasaron para la conversión de los naturales. *Juan Bautista Muñoz*. "Colección de Documentos Inéditos relativos al Descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía" 1865. Academia de la Historia. Madrid.
- 2 *Gerald Taylor*. Ritos y tradiciones de Huarochiri. Lima 1987.
- 3 *Francisco de Ávila*. Dioses y hombres de Huarochiri. Arguedas. Lima 1966.

- 4 *Hernando de Avendaño*. Relación de las idolatrías de los Indios. Lima 1619. *Marcos Jimenez de la Espada*. "Tres relaciones de antigüedades peruanas" Prólogo. Editorial Guarana. Asunción. Paraguay 1950.
- 5 *Pablo José de Arriaga*. La extirpación de la idolatría en el Perú. Lima 1920 .
- 6 Tratado de las idolatrías de los indios del Perú. *Marcos Jimenez de la Espada*. "Tres relaciones de antigüedades peruanas".
- 7 *Juan de Balboa*. "Tres relaciones de antigüedades peruanas".
- 8 *Archivo General de Indias*. *Hernan González de la Casa*. Información. Charcas 79. N° 19. Sevilla.
- 9 *A. G. I. Diego Felipe de Molina*. Relación de la visita. 1598. Charcas 144. Sevilla.
- 10 *Cristobal de Albornoz*. Intrucción para descubrir todas las huacas y sus camayos y haciendas. *Pierre Duviols*. París 1967. *Luis Millones*. Lima. 1971.
- 11 *Juan de Santa Cruz Pachacuti Yanque*. Relación de antigüedades de este reino de Pirú. *Marcos Jimenez de la Espada*. "Tres relaciones de antigüedades peruanas".
- 12 *Bartolomé Álvarez*. Costumbres de los indios del Perú. *Inédito*. Cap. 134-135. pp. 113-114.
- 13 *Pedro Pizarro*. Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú. p.558. "Biblioteca Peruana". Lima 1968.
- 14 *Juan Jose Vega*. Incas, dioses y conquistadores. p. 14. *Fondo de Cultura Popular*. Lima.
- 15 *Bartolomé Álvarez*. Costumbres de los indios del Perú. Cap. 4. p. 79v.
- 16 *José de Acosta*. Historia Natural y Moral de las Indias. Prólogo *José Alcina Franch*. Crónicas de América. Madrid 1978.
- 17 *Bartolomé Álvarez*. Costumbres de los indios del Perú. Cap. 452. p. 217.
- 18 *José de Acosta*. De procuranda indiorum salute. C.S.I.C. Madrid 1984.
- 19 *Nathan Wachtel*. Ensayos de historia antropológicas andinas. "Sociedad e ideología". p. 159. *Instituto de Estudios Peruanos*. Lima 1973.
- 20 *La importancia de las huacas en la guerra queda muy bien reflejada en la Suma y narración de los Incas*. *Juan de Betanzos*. M. *Carmen Martín Rubio*. Madrid 1987.
- 21 *Bartolomé Álvarez*. Costumbres de los indios del Perú. Cap. 4. p. 79v.
- 22 *Bartolomé Álvarez*. Costumbres de los indios del Perú. Cap. 165-166. pp. 134-135.
- 23 A B C. 25 Mayo 1997. p. 68.
- 24 *Bartolomé Álvarez*. Costumbres de los indios del Perú. Cap. 25. p. 87.

- 25 *Bartolomé Álvarez*. Costumbres de los indios del Perú. *Cap. 151. p. 125.*
- 26 *Bartolomé Álvarez*. Costumbres de los indios del Perú. *Cap. 670. p. 264.*
- 27 *M. Carmen Martín Rubio*. La coca, hoja sagrada de los Andes. "*Historia y Vida*". N° 177. pp. 86-95. *Barcelona.*
- 28 *Bartolomé Álvarez*. Costumbres de los indios del Perú. *Cap. 270. p. 264.*
- 29 *Bartolomé Álvarez*. Costumbres de los indios del Perú. *Cap. 271. p. 264v.*